

✓ 0000017

RESOLUCION N° 96.1.1.1. 3326

DR. IVAN CARVALLO MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por la de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 8 de octubre de 1996, juntamente con la solicitud de su aprobación;

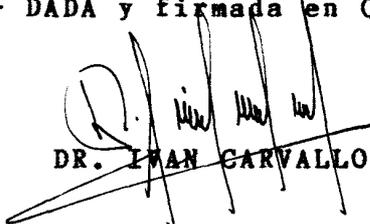
QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, mediante Memorando N° DJCV.96.2807 de 11 de diciembre de 1996, ha emitido informe favorable para que se proceda al trámite para la eventual oposición de terceros señalada en la Ley;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.96367 de 18 de noviembre de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO.- DISPONER que se publique por tres días consecutivos, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito un extracto de la referida escritura de cambio de denominación de EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por la de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, advirtiéndole que de no presentarse oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la Compañía dentro de los seis días posteriores a la última publicación del mismo, y de no comunicar el Juez la oposición a esta Superintendencia dentro de los dos días posteriores al fenecimiento de ese término, se procederá a la aprobación del mencionado acto jurídico. Un ejemplar de cada una de las publicaciones se entregará a este Despacho.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 12 DIC 1996


DR. IVAN CARVALLO MACIAS


CRP/FCHT

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0125

DR. IVAN CARVALLO MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por la de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, prórroga de plazo de duración, reforma y codificación de estatutos, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el 8 de octubre de 1996 juntamente con la solicitud de su aprobación;

QUE se ha cumplido con el trámite establecido en el segundo inciso del Art. 33 de la Ley de Compañias sin que se haya presentado en este Despacho oposición al mencionado acto jurídico;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores mediante Memorando N° SC.DJCV.97.116 de 15 de enero de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-96367 de 18 de noviembre de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A, por el de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, prórroga de plazo de duración, reforma y codificación de estatutos, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Octavo y Segundo del cantón Quito, tomen nota al margen de las matrices, de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones de cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

0125

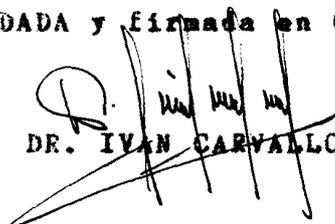
Página 2.

EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. cambia a ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que en el Departamento de Registro del Mercado de Valores se sustituya el nombre de EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por el de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS así como se proceda a emitir un nuevo Certificado de Inscripción con su actual denominación.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 22 ENE. 1997


DR. IVAN CARVALLO MACIAS


CRP/acp


El presente instrumento se inscribió en el Libro de Inscripciones de la Superintendencia de Compañías, en el tomo 359, folio 128, el día 22 de enero de 1997, a las 10:00 horas, en la oficina de la Superintendencia de Compañías, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas del día 22 de enero de 1997.

